



202530370844

Fecha Radicado: 2025-08-08 16:00:38



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señor

JUAN CARLOS HERRERA LANDINES

Apoderado Especial del Representante legal

Distribuidora Nissan S.A

Calle 98 N° 70-91 Piso 12

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de Modificación No. 01 a la Orden de Compra No. 144356 de 2025.

Cordial saludo, señor Herrera;

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín requiere formalizar la Modificación No. 01 a la Orden de Compra No. 144356 de 2025, cuyo objeto es la "Adquisición de parque automotor destinado a Organismos de Seguridad y Justicia del Distrito Especial de Medellín. Lote 1". Esta modificación No. 01 consiste en una Adición No. 01 por la suma de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN PESOS M.L. (\$154.475.061), que incluye IVA e Impoconsumo, y el otro Sí 01, aumentando la cantidad de vehículos Automóvil tipo Sedán 4 puertas, referencia Nissan Versa, de 10 a 12 unidades. Este valor representa un 20% del valor inicial de la orden de compra.

Como es de su conocimiento, la presente orden de compra atiende directamente las necesidades de la Fiscalía General de la Nación y desde la suscripción de la misma, se ha logrado la adquisición de 10 vehículos automóviles tipo sedán de 4 puertas, conforme a las especificaciones técnicas suministradas por dicho organismo.

Desde la elección de su oferta económica bajo el criterio de menor valor, se ha identificado la disponibilidad de recursos para la adquisición de dos (02) vehículos adicionales tipo sedán de 4 puertas. Esta solicitud de modificación surge de la existencia de este remanente, el cual le ha sido manifestado al Organismo y ha



Documento Firmado
Digitalmente: # 202530370844

Página 1 de 3



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202530370844

Fecha Radicado: 2025-08-08 16:00:38



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

sido aprobado por éste, por encontrarse en línea con la priorización de los objetivos de seguridad y convivencia en el Distrito.

Por lo expuesto y considerando el valor priorizado por la Fiscalía General de la Nación, se hace indispensable la **Modificación No. 01** consistente en: **Adición No. 01:** por valor de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN PESOS M.L. (\$154.475.061), incluyendo IVA e Imptoconsumo, y el **OtroSí No. 01:** Modificar las especificaciones técnicas de la orden de compra Nro. 144356, incrementando las cantidades de vehículos inicialmente pactadas, pasando de 10 unidades a 12 vehículos. En consecuencia, ajustar los ítems 1, 2, 3 y 6 de los artículos determinados en la orden de compra para reflejar este cambio.

La anterior modificación, en razón de dos (02) vehículos adicionales por un valor individual de SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/L. (\$77.237.530), precio que ha sido tomado como referencia de la orden de compra 144356 de 2025, y que incluye adecuaciones y accesorios, mantenimientos preventivos y gravámenes adicionales. Se anexa cuadro con las modificaciones a los ítems relacionados con los artículos 1, 2, 3 y 6 para reflejar este cambio en la orden de compra.

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4000120573	veh03-- Vehículo Seg4 veh03-- Adecuaciones y Accesorios	12,0	Unidad	65.147.040,00	781.764.480,00
2	CDP 4000120573	Adicionales veh03-- Mantenimiento	1,00	Unidad	45.426.479,00	45.426.479,00
3	CDP 4000120573	Preventivo veh03-- Requerimientos de la Matricula	1,00	Unidad	52.221.203,00	52.221.203,00
4	CDP 4000120573	veh03-- Impuesto de Rodamiento	1,00	Unidad		0,00
5	CDP 4000120573	veh03-- Gravámenes adicionales	1,00	Unidad	47.438.204,00	47.438.204,00
6	CDP 4000120573	veh03--SOAT	1,00	Unidad		0,00
7	CDP 4000120573	veh03--Lugar de Entrega	1,00	Unidad		0,00
8	CDP 4000120573					
						926.850.366,00
						COP





202530370844

Fecha Radicado: 2025-08-08 16:00:38



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La forma de pago de la Modificación No. 01 se realizará mediante pagos contra entregas parciales de los productos, acorde a la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios de VEHÍCULOS III- CCENEG-022-1-2019 -CCE-163-III-AMP-2020, PRORROGA 4, sin perjuicio de las políticas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en materia de facturación y pago. Por último, indicar que la presente modificación se encuentra amparada mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° **4000120573 del 18-02-2025**.

Aunque contamos con oficio LIC – 0436 / 2025 del 09 de julio de 2025, de su oficina indicando sobre la viabilidad de la adición, agradecemos nos informen a la mayor brevedad si están interesados y en capacidad de aceptar la referida Modificación No. 01, con el fin de poder de manera consensuada aprobarla, y que dicho oficio y su respuesta sea de manera oficial su aceptación, para así proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

Adjuntamos la solicitud de Modificación No. 01 al contrato, codificada FO-GECO-059, para su revisión.

Cordialmente,

MANUEL VILLA MEJIA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Elaboró: Andrés Felipe Foronda García Profesional Universitario	Revisó: Carlos Andres Henao Franco Líder de Proyecto Claudia Patricia Delgado Fernandez Apoyo Jurídico	Aprobó: Diana Margarita Vargas Ramos Subsecretaria de Planeación de la Seguridad Jose Luis Correa López Apoyo Jurídico
---	--	--



Documento Firmado
Digitalmente: # 202530370844

Página 3 de 3



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740